



Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 25 de abril de 2019

VISTO la presentación de la Facultad Regional Santa Fe, a través de la cual solicita el aval para la actualización parcial de la planta docente de la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.S. N° 597/16 se autoriza el dictado de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo en la Facultad Regional Santa Fe.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar parcialmente la planta docente de la mencionada carrera, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Avalar la propuesta de la actualización parcial de la planta docente de la



Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo en la Facultad Regional Santa Fe que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanza N° 1465, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 540/2019

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA  
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 540/2019

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA  
ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**Cuerpo Docente**

- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
  - Esp. Carlos GARIBAY (designado por Resolución C.S. Nº 597/2016)
  - Esp. Hugo Salvador PÉREZ (designado por Resolución C.S. Nº 597/2016)
  - Esp. Fernando IMAZ (DNI 17.009.625)
  
- RIESGOS ESPECÍFICOS I
  - Esp. Liliana BULACIO (designado por Resolución C.S. Nº 597/2016)
  - Esp. Gustavo KUNICH (designado por Resolución C.S. Nº 597/2016)
  - Médico Alberto Horacio ANTUÑA (designado por Resolución C.S. Nº 597/2016)
  - Esp. Eduardo José DONNET (designado por Resolución C.S. Nº 597/2016)
  - Mg. Santiago Sergio Adolfo LAUMANN (designado por Resolución C.S. Nº 597/2016)
  - Esp. Jorge Alberto GUMIY (designado por Resolución C.S. Nº 597/2016)
  - Esp. Fernando Manuel ZUNINO (designado por Resolución C.S. Nº 597/2016)
  - Esp. Raúl BUSTABER (DNI 14.681.422)
  - Esp. Fernando IMAZ (DNI 17.009.625)

-----